

Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

La organización:

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Ha inscrito su huella de carbono en la sección a) de Huella de carbono y de compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, con los siguientes datos:

Año de cálculo	2016
Alcances	1 + 2
Límites de la organización incluidos en el cálculo	Se incluye la actividad desarrollada en todos los edificios, instalaciones y vehículos que son propiedad del Ayuntamiento.

y se le otorga el derecho al uso del siguiente sello:



Valvanera Ulargui Aparicio
Directora General
Oficina Española de Cambio Climático
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Fecha de inscripción: 03 - 01 - 2018

Código: 2017_00_a384